* **ERROR: COMPUTADOR NO AUTORIZADO PARA ACCEDER AL SERVICIO**

1 – Entrar a la página de AFIP: [www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar/) e ingresar con CUIT y clave fiscal.

2 – Ir a “Administracion de Relaciones de Clave Fiscal”

3 – Seleccionar la empresa/representado

4 – Ir a Nueva Relación

5 – Seleccionar el menú de AFIP > Webservices > Facturación Electrónica.

6 – Seleccionar el Alias.